

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****562**      *INGENIERÍA TÚNELES Y GALERÍAS, S.L.*

Doña M.<sup>a</sup> Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 114/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Piotr Lorenowicz, Grzegorz Bialowas, Adam Antoni Markiewicz contra Ingeniería Túneles y Galerías, S.L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Ingeniería Túneles y Galerías, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 8.597,88 euros de principal, más la cantidad de 1.375,65 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 27 de diciembre de 2010.- Doña M.<sup>a</sup> Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria en sustitución del Juzgado Social número trece de Madrid.

**ID: A100094547-1**